



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, LA COMISIÓN NACIONAL DE GÉNERO DE LA RAMA JUDICIAL Y ABOGADOS SIN FRONTERAS CANADÁ ESTABLECIERON ALIANZA PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

La firma del memorando de entendimiento se llevó a cabo este lunes, 31 de julio, en el Palacio de Justicia.

Bogotá D.C., 1 de agosto de 2023. Con el propósito de fortalecer las capacidades de los servidores judiciales en la lucha contra la trata de personas, el Consejo Superior de la Judicatura, la Comisión Nacional de Género de la Rama Judicial y la organización no gubernamental de cooperación internacional, Abogados Sin Fronteras Canadá (ASFC), establecieron un mecanismo estratégico de colaboración que permitirá contribuir en la disminución de la impunidad de casos de trata de personas y otros delitos conexos cometidos principalmente contra mujeres, niñas, personas LGBTIQ+ y otras personas en situación de vulnerabilidad.

La suscripción de este memorando se llevó a cabo ayer en el Palacio de Justicia. Firmaron Naslly Raquel Ramos Camacho, directora ejecutiva de Administración Judicial, y Stelsie Angers, directora para Colombia de Abogados Sin Fronteras Canadá. El magistrado Jorge Enrique Ibáñez Najar, presidente de la Comisión de Género de la Rama Judicial, acompañó la firma del memorando como testigo.

Vale la pena precisar que esta colaboración podrá incluir, entre otras actividades, la capacitación de servidores judiciales, la coordinación interinstitucional, el intercambio de experiencias nacionales e internacionales, los programas de incentivos a los servidores judiciales, el ofrecimiento de asistencia técnica y financiera y el diseño e impresión de materiales didácticos, guías, protocolos y publicaciones por parte de ASFC para la realización de iniciativas que fortalezcan la investigación y judicialización de la trata de personas. Los términos del memorando de entendimiento tendrán vigencia hasta el 1 de junio de 2025, término que podrá ser prorrogado por las partes de común acuerdo.

En el evento también participaron las magistradas y delegadas de la Comisión Gloria López (vicepresidenta) y Diana Vélez (delegada). Así mismo, el doctor Fernando Bolaños Palacios, magistrado de la Corte Suprema de Justicia y delegado ante la Comisión, y el doctor José Fernando Reyes Cuartas, magistrado de la Corte Constitucional, participaron en el Panel: “El fenómeno de la Trata de Personas desde la perspectiva de las Altas Cortes colombianas”.